Ciudad de México, a 2 de marzo de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00300/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCA/CA/064/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, signado por el C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0774/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 001310 1
FECHA: 5/III/2020
HORA: 10:05
RECIBIO: Dany

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 0109/0866
C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPHL

Alcaldía Iztapalapa

Coordinación de Asesores

2018 - 2021

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 26 de Febrero del 2020.
ALCA/CA/064/2020

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00048.7/2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
P R E S E N T E

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPRSA/CSP/0774/2020, aprobado el 29 de enero de 2020, en el que exhorta facilitar la comprobación del requisito de residencia para la elección de las comisiones de Participación Comunitaria 2020 permitiendo que los interesados se registren con copia de solicitud de constancia de residencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Alcaldía de Iztapalapa
Ciudad de México
Coordinación de Asesores

c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.
F- 1646

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
28 FEB. 2020
C/Anexo
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Lobel RECIBIDO HORA: 17:22

Alcaldía Iztapalapa

Dirección General de Jurídica

Primera Alcaldía IZTAPALAPA 2018-2021

OFICIO: DGJ/ 0255/2020.

ASUNTO: Punto de acuerdo.

Primera Alcaldía IZTAPALAPA — COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
Coordinación de Asesores de la Alcaldía de Iztapalapa
HORA 1420 NOMBRE
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
24/02/2020

Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México; a 21 de febrero del 2020.

LIC. JOSÉ MUÑOZ VEGA.
COORDINADOR DE ASESORES
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio número ALCA/AC/2020 mediante el cual solicita se informe de las acciones que desarrolla la Alcaldía para atender el punto de acuerdo Primero emitido por la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, al respecto le hago saber:

La Dirección General Jurídica ha instruido al personal que se encarga de la elaboración de los certificados de residencia para que se dé prioridad a dicho trámite, de igual manera, se les dará todas las facilidades dentro del marco de la ley para la expedición de certificado de residencia.

Sin más por el momento quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

LIC. OSCAR LÓPEZ ROSAS.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO

JOCV/pcoo

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
DIRECCIÓN JURIDICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS LEGALES

Aldama 63, esq. Ayuntamiento, Barrio San Lucas, C.P. 09000
54451189

www.iztapalapa.com
@Del_Iztapalapa
Delegacion Iztapalapa
5804 4140 conmutador